

En toda España DIEZ REALES trimestre, acompañando al pedido sellos ó libranzas.
La correspondencia al Administrador, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo.

EL ECO POPULAR.

Se admiten á precios convencional y en la Administracion y Redaccion, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo.

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Año I.—Núm. 180.

Martes 1.º de Octubre de 1872.

Edicion de Madrid

CÓRTESES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FIGUEROA.

Extracto de la sesion celebrada el dia 30 de Setiembre de 1872.

Abierta á las tres menos cuarto, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.
Dióse cuenta de haber fallecido el senador y vicepresidente Sr. D. Luis Pastor. El Senado oyó con sentimiento tan triste nueva.
Se dió lectura á la lista de los señores senadores que han de formar la comision que acompañe al cementerio los restos del Sr. Pastor.

Leyéronse las renunciaciones de los Sres. Nandin y Galdo del cargo de individuos de la comision de contestacion al discurso de la Corona, acordando el señor presidente que mañana se reunieran las secciones primera y segunda para elegir otro dos individuos.
El Sr. Suarez Inclán expresó su extrañeza por haberse eliminado á los señores conservadores de la comision general de presupuestos, siendo así que los radicales en la oposicion censuraban con justa razon un hecho análogo, aunque no igual, puesto que alguno de ellos fué nombrado para idéntica comision en las Cortes anteriores. Era conveniente, pues, hacer resaltar esa inconsecuencia radical, y la consignaba.

Despues preguntó al Gobierno si tenia en su poder los datos que repetidamente habia pedido sobre administracion local y provincial, y suplicó que si no los tenia declarase qué legislación era la que se aplicaba á la administracion municipal y provincial.

El señor ministro de Ultramar dijo que el Gobierno nada tenia que ver con el nombramiento de la comision de presupuestos, si bien lamentaba que en ella no figurasen hombres tan competentes como el marqués de Barzanallana y el Sr. Inclán.

En cuanto á la pregunta última creia que el ministro de la Gobernacion la contestaria cuando se hallase presente.

El Sr. Rojo Arias preguntó al ministro de Gracia y Justicia si estaba dispuesto á adoptar medidas encaminadas á poner término á la actitud rebelde de una parte del alto clero.

El señor ministro de Ultramar dijo que lo haria presente á su compañero, y rogó á los amigos de la situacion que procurasen no aumentar las dificultades para el Gobierno.

El Sr. Labrador expuso algunas argumentaciones para tratar de explicar el por qué el señor marqués de Barzanallana no pertenecia á la comision de presupuestos.

El Sr. Primo de Rivera pidió con urgencia que por el ministerio de la Guerra se llevase cuanto antes á las Cortes una ley de ascensos militares, para que acabase ya el faltarse á la Constitucion en esto de empleos y ascensos, sobre todo en el ramo de Guerra, por ser el ejército, segun el orador, la base de las sociedades.
El señor ministro de la Guerra dijo que así lo haria, cuando se lo permitieran otras atenciones importantes.

El Sr. Diaz Quintero preguntó cuándo se celebrarían las elecciones en Cádiz, cuándo se planteaba el Jurado, y qué resultados habia dado la ley preparatoria para la extincion de la esclavitud, y qué datos existian sobre los bienes embargados en Cuba.

El señor ministro de Ultramar dijo que llevaria al Senado los documentos sobre la extincion de la esclavitud y sobre bienes embargados.

Un señor senador asturiano interpelló al Gobierno para que se iguale el pago de los haberes de las clases pasivas en toda la Peninsula.

El señor conde de Cabra pidió al Gobierno todos los documentos de cuantas relaciones mediaron con Roma desde 1868 hasta nuestros dias.

El señor ministro de Ultramar dijo que pondria á

peticion en conocimiento del señor ministro de Estado.

Se aprobaron los dictámenes de la comision de actas que estaban á la orden del dia.

Quedaron otros sobre la mesa, y se levantó la sesion.
Eran las tres y media.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. RIVERO.

Extracto oficial de la sesion celebrada el dia 30 de Setiembre de 1872.

Abierta á las dos y cuarto, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Varios diputados hicieron preguntas al Gobierno, y presentaron algunos documentos relativos á elecciones.

El Sr. La Orden pidió al Gobierno que llevase al Congreso el expediente de las trasferencias, y el Sr. Zorrilla dijo que se reservaba contestar á la pregunta, y que la Cámara y el pais juzgarian sobre la conveniencia de presentar dicho expediente al Congreso por segunda vez.

El Sr. Balaguer se levantó y dijo que iba á hacer una declaracion en nombre de sus amigos ausentes.

El señor presidente de la Cámara le advirtió que, segun reglamento, solo podia dirigir preguntas, y entonces el Sr. Balaguer declaró bajo esta forma que caso de traer el expediente al Congreso, sus amigos estaban dispuestos á contestar á todos los cargos con la conciencia tranquila y la frente alta y serena, puesto que nada tenían que temer.

El Sr. Zorrilla se limitó á contestar en los mismos términos que al Sr. La Orden, añadiendo que tampoco como ministro ni como particular tenia nada que temer, y que en tal asunto se atendria siempre al cumplimiento de sus deberes y á los efectos de su corazon.

El señor marqués de Sardoal apoyó una proposicion pidiendo la construccion de una vía férrea, y fué tomada en consideracion.

Se aprobaron dos dictámenes de actas y se levantó la sesion.

Eran las cuatro menos cuarto.

EL ECO POPULAR.

MADRID 1.º DE OCTUBRE DE 1872.

EL PRESUPUESTO DE RUIZ GOMEZ.

Al dia siguiente de la constitucion del Congreso, el ministro de Hacienda presentó á las Cortes el presupuesto de gastos é ingresos para el año económico de 1872-73, y merece que le consagremos algunas líneas.

En el preámbulo de aquel documento, hace el Sr. Ruiz Gomez una exposicion de la situacion general del Tesoro, de los medios llevados á cabo para dominarla de las operaciones y contratos realizados, y de las medidas que cree convenientes para saldar la deuda flotante.

Hay en ellos gran falta de verdad, y toda la vanidad y presuncion que revelan el carácter personal del ministro de Hacienda.

Los presupuestos arrojaban un déficit en fin del año económico de 538 millones, que quedaron reducidos á 527 por el aumento que tuvieron las rentas; y este beneficio es debido á la

administracion de nuestros amigos, con sus acertadas disposiciones.

Afirma, por el contrario, el Sr. Ruiz Gomez, que no ha crecido el déficit en los tres meses últimos, siendo así que las rentas han tenido un desnivel notable por efecto de la anarquía y desgobierno que acompaña ineludiblemente á ciertas situaciones, como ha sucedido con la actual, habiendo habido mes que los ingresos del Tesoro han sufrido una baja de 60 millones.

Habla despues el ministro de Hacienda de las renovaciones que ha hecho, por las cuales ha descendido el interés al 12 por 100. Además de que podemos probarle de que esto no es cierto, si el Sr. Ruiz Gomez hubiese tenido fondos en las arcas del Tesoro como era su deber y con la prevision necesaria se hubiera preparado para hacer frente á los vencimientos, no se habria visto obligado á pasar por las horcas caudinas de los prestamistas, y habiendo fijado el tipo del 10 para el descuento, el prestamista que no se hallara conforme, habria recogido su dinero, y de esta suerte las renovaciones hechas en Londres por el Sr. Moret no costarian á España un 22 por 100.

¿Cree el Sr. Ruiz Gomez que ha hecho una gran cosa con que el interés del dinero no haya pasado del 12? ¿Y qué garantías há dado para contraer préstamos á aquel interés? Títulos de la Deuda consolidada de renta perpétua; y con tales garantías estamos seguros de que se halla dinero al 8 y 10 por 100, como lo hizo el señor Angulo, mientras que el ministro actual no pudo encontrarle á ménos de 12, y para esto ha puesto en movimiento al Sr. Moret, al Sr. Lopez de Tejada, y aun al subsecretario de su ministerio, que tuvo que hacer un precipitado viaje sin obtener el resultado que se proponian.

¿Y qué dice el señor ministro del pago del semestre?

¿Ha ocurrido alguna vez en España, ni aún en los tiempos más calamitosos, una lentitud tan grande en el pago del cupon de la Deuda? Estamos seguros que, continuando de esta suerte, no habria terminado el pago del semestre dentro de cuatro años, y para abonar lo poco que han percibido los tenedores de papel, ha sido necesario que el Sr. Ruiz Gomez contratara con extranjeros el dinero necesario, con ofertas de concesiones, tan absurdas y perjudiciales al Tesoro y á todas las empresas ó sociedades de crédito, como la creacion del Banco Hipotecario.

De aquí ha resultado, que acudiendo al extranjero en demanda de fondos, han subido los cambios de una manera fabulosa, pues los valores tienen un quebranto en el cambio sobre Londres de un real 15 céntimos.

entrecortada cuando pasaba á su lado. (Una carta para la señora.)

A la vista de una persona estraña y al oír anunciar una carta, la marquesa se sorprendió, y fijando sobre la muchacha sus grandes ojos negros, cogió de la mano la carta que la presentaba y se dirigió á su cuarto sin pronunciar una palabra.

Cuando reparó en la letra del sobre y vió que no le conocia, tuvo intenciones de no abrirle, pero la idea de que pudiera ser de algun desgraciado que se dirigiese á ella pidiéndole un socorro, la decidió por fin á ver su contenido, y leyó:

«Señora:
»Arturo de Saverny, vuestro sobrino, con la esperanza de asegurar el porvenir, algo incierto, de su hija, hace dos años que se embarcó con direccion á los Estados-Unidos, confiando á mis cuidados y á los de mi mujer el objeto querido de sus afecciones.

»Todo este tiempo hemos tratado á la señorita de «Saverny como á nuestra propia hija. La falta de noticias de su padre, que prometió remitirnos fondos para que atendiésemos á la educacion de la niña, me hace temer que no existe ya.

»Por otra parte, la muerte de mi mujer y la mala «marcha de mis negocios, me obligan hoy á retirarme «á la Auvernia, en la cual viviré al lado de mi familia «con lo poco que me queda. No puede ya, por tanto, «contar conmigo la inocente niña de que me encargué; «y antes de entregarla á la caridad pública, y sabiendo «vuestra posicion y buenos sentimientos, me atrevo á «molestarla para que sepa que durante dos dias estaré

Si el Gobierno radical hubiese aceptado la promesa de nuestros amigos que, con un patriotismo sin ejemplo, se ofrecieron á legalizar la situacion económica y dar la debida solucion á la crisis financiera, otra seria hoy la situacion del Tesoro y no habria sufrido el descrédito que tiene en las Bolsas extranjeras, merced á la funesta gestion del Sr. Ruiz Gomez.

Un bill de indemnidad pide el ministro de Hacienda por haber aumentado la Deuda flotante despues de haber pignorado de nuevo títulos de dicha Deuda procedentes de contratos anteriores recogidos por los ministros constitucionales y que habian sido ya liberados, los cuales estaban mandados inutilizar por la Direccion de la Deuda, como asimismo los títulos de consolidado que garantizaban las cantidades impuestas en la Caja general de Depósitos y el aumento de 300 millones de billetes del Tesoro que están en circulacion.

Este es uno de los casos de responsabilidad ministerial en que se han infringido, no solo las leyes que regulan las operaciones del Tesoro, sino la Constitucion democrática que nos rige, la cual preceptúa terminantemente que no pueda emitirse ninguna clase de papel sin que el Gobierno esté autorizado por una ley y sin que con la anticipacion debida, se asigne en el presupuesto el pago de los intereses que aquel papel devengue.

Con nada de esto ha cumplido el ministerio actual, sino que en su constante y decidido sistema de hacer todo cuanto le acomoda en política, ha creído que podia observar igual conducta en materias de Hacienda, dando esto por resultado el desórden que se ha promovido y la situacion á que ha quedado reducido el Tesoro de España.

Continuaremos analizando otro dia el presupuesto de Ruiz Gomez.

El Sr. Montero Rios se ha propuesto destruir la administracion de justicia, haciendo que los jueces de primera instancia se mezclen en los asuntos políticos.

Decimos esto á propósito de una circular mandando suspender sus funciones á los jueces de paz contra quienes haya reclamaciones, siempre que no hubieren tomado posesion del cargo.

El juez de primera instancia de San Martin de Valdeiglesias, ha suspendido en sus funciones al juez de paz, sin hallarse comprendido en aquella disposicion, y faltando abiertamente á la ley.

Esta docilidad del juez de San Martin podrá traerle consecuencias desagradables.

La benevolencia de los diputados republicanos ha desaparecido. En la reunion celebrada el domingo por los representantes en el Congre-

»con ella y con los papeles de la familia en el hotel «del Caballo Blanco, en Bourges, en donde espero «vuestras órdenes, antes de despedirme de la niña, de «la cual os ruego que tengais compasion.

»Con este motivo me ofrezco á V. afectísimo S. S.,
J. DUBRIEL.»

Como la imaginacion de la marquesa estaba ocupada hacia mucho tiempo con un solo pensamiento y con una sola pena, la lectura de esta carta la causó una emocion tan viva, que consiguió disipar por un momento la idea fija que la perseguia. Volvió á leerla fijándose en todas sus frases, y al llegar á la que decia la caridad pública, sintió que toda su noble sangre se helaba en las venas.

—¡Un Saverny entregado á la caridad pública! decia, recorriendo la habitacion en un estado de exaltacion difícil de expresar. ¡Un Saverny!... ¡Ah, Roberto, Roberto, inspírame, qué es lo que debo hacer para salvar tu nombre de esta ignominia!

»Pero, ¿cómo habia de admitir en su casa á la hija del revolucionario Dupuis, á una niña que la unia con semejante familia!... El recuerdo de Arturo, al que habia querido tanto, hubiera podido influir en su corazon si la ingratitud de que le creia culpable y aquel odioso matrimonio que habia efectuado, no hubiera ahogado en su corazon todas las afecciones que á él la unian.

Mucho tiempo quedó ensimismada en sus reflexiones y en su incertidumbre; pero al fin, el orgullo del nombre que llevaba, el orgullo de un nombre tan querido para ella, la hizo vencer todas sus repugnancias y llamó á la señora Aubri.

ROBERTINA.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por

MAD. DE BAWR,

y traducida por R. G. Torres.

V.

A los tres meses de suceder las escenas que acababa de referir, Morin obtuvo permiso de la marquesa para ausentarse una temporada de Vannoise, cuyo tiempo aprovechó en ir á París á enterar á Carlos de una noticia que tan felices les hacia.

Viendo ya asegurado su porvenir, y contando con el celo de su honrado agente, Carlos de Saverny emprendió un viaje que tenia proyectado, y que debia durar un año.

La salud de la marquesa decaia por momentos, y la aversion que tenia á ser asistida por un médico, indicaba claramente que su deseo era dejar cuanto antes este mundo. Morin veia acercarse el ansiado momento en que iba á recoger el fruto de tantas intrigas y mentiras; ya casi veia satisfecha su soñada ambicion, cuando un suceso, que no habia podido prever, vino á turbar de repente la confianza que tenia en el porvenir.

Desde que la marquesa habia roto por completo con el mundo, las únicas cartas que recibia eran las que le mandaba su sobrino Carlos, y estas por conducto de Morin, el cual tenia prevenido á todos los criados de la casa, que á nadie más que á él diesen los recados y

so del federalismo acordaron combatir con todas sus fuerzas el proyecto de ley de quintas y hacer una oposicion franca y decidida al Gobierno.

Aunque algunos diputados habian adquirido, al ser apoyados por el Ministerio, el compromiso de la benevolencia, como la mayoría del partido se inclinó respetablemente a la oposicion por efecto de un violento discurso del Sr. Rubau Donadeu, todos hubieron de acceder para seguir la misma conducta.

No nos sorprende el acuerdo de los federales, es muy lógico: el pacto de benevolencia tuvo por objeto no ser combatidos para venir al Parlamento, pero una vez en él no podian, sin abdicar completamente de sus principios, continuar en la actitud en que estaban.

Se han presentado proyectos como el de quintas, el de Hacienda y algún otro á que los republicanos deben oponerse, y creemos que así lo harán y cumplirán con su deber.

El Sr. Salmeron, primer vicepresidente del greso, y el Sr. Mosquera, que lo es cuarto, parece que han presentado la renuncia de sus cargos. Estas armonías ministeriales han de evidenciarse cada vez más la honda division que reina entre los radicales.

Al levantarse ayer tarde la sesion, en los pasillos del Congreso hubo un fuerte altercado entre el presidente de la Cámara y el Sr. Ruiz Zorrilla, llegando las cosas hasta el punto de decirle este al primero que era preciso deslindar los campos.

Empiezan á complicarse los sucesos para Ruiz Gomez. Los proyectos de Hacienda han caido como una bomba, y ya en la Bolsa como en los demás centros bursátiles son censurados fuertemente, sobre todo en la cuestion del establecimiento del Banco hipotecario. A nadie que no sea el Sr. Ruiz Gomez puede ocurrírsele entregar la riqueza del país á unos caballeros particulares con el ánimo de hacerles poderosos, ya que les hizo ricos el Sr. Figuerola con el Banco de Paris.

Existiendo en nuestras leyes la libertad de Bancos, está demás el establecimiento del Hipotecario, con privilegios del Gobierno, que vendrá á ser una sucursal del ministerio de Hacienda, —ó mejor dicho,— la caja del Tesoro de España; de suerte que sobre la Direccion del Tesoro, porque el Banco Hipotecario pagará los semestres de la Deuda, recaudará contribuciones y será el bolsillo de la nacion, llevando en todo esto pingües ganancias como es de suponer.

Así, pues, creemos que los malhadados proyectos financieros no pasarán, porque envuelven la completa ruina de la nacion. Pero el señor Ruiz Gomez presume de sabio y no se resolverá á retirarlos, haciéndolos cuestión de Gabinete, y entonces... D. Manuel se hallará en una situacion difícil.

Parece que la junta de directores de los ferro-carriles españoles, que preside el Sr. Rivero, piensa presentarse al Sr. Zorrilla para protestar del impuesto del 10 por 100 á las empresas de ferro-carriles.

Solo faltaba á D. Servando que D. Nicolás se le pusiera de frente para tener más próxima su muerte.

El Sr. D. Nicolás María Rivero, el pontífice de la escuela democrática, padre de los derechos individuales y creador de aquello que los excesos de la prensa, se corrigen con la prensa misma, sigue causa á varios periódicos por algún inocente y chispeante suelto.

El Sr. Sagasta, tan reaccionario, tan poco liberal y tan villana como falsamente calumniado por ciertos papeles, no ha llevado á los tribunales á ningún escritor, aún cuando ha visto que trataban de herir su limpia honra.

Ha salido de Oviedo para operar contra los carlistas, al mando de una columna, el brigadier gobernador militar de dicha provincia: para Cangas de Tineo salió alguna fuerza con motivo de haberse levantado una partida de látro-facciosos.

—Anteayer fué batida en Alcalá de Chisvert la partida carlista de Cudala, cogiéndole dos prisioneros y una mujer, y apresándole armas y varios efectos. La fuerza de carabineros que dió la batida tuvo un herido.

—A las cinco de la tarde de anteayer fué alcanzada y sitiada la faccion Sanz en Marsa Mulet por las compañías del Infante al mando del comandante Romero, y despues de una hora de fuego, ya de noche, quedó batida completamente, cogiéndole 52 prisioneros, incluso varios heridos, armas y municiones. El cabecilla Sanz pudo huir, aunque herido de bayoneta. De las tropas liberales salieron heridos un cabo, dos soldados y el secretario de Freginales, y contuso un capitán, un teniente, dos sargentos y cuatro soldados. Las tropas se condujeron con grande arrojo.

—La columna de Cornadella, en su marcha á La Bisbal, cogió en dicho punto á uno de los exploradores del cabecilla Vallés, completamente armado, cuya mision era interceptar los partes de las autoridades del Gobierno y seguir la pista á las columnas.

—Se sabe que la faccion de Vallés se ha internado en la provincia de Lérida.

—La partida mandada por Rozas continúa unas veces reunida y otras fraccionada, lo

qual hace que su paradero se ignore con frecuencia.

—Ante la actitud de la heroica villa de Puigcerdá, Saballs, con 1.000 hombres, ha desistido de su empeño de penetrar en aquella poblacion. Arrojado por el general Baldrich á la frontera, se duda si penetrará en Francia ó por el curso del Segre se correrá á la provincia de Lérida.

Notable era la languidez que presentaba la Cámara popular desde su primera reunion, exceptuando el dia que habló nuestro respetable amigo el Sr. Ulloa, y en el que se constituyó y espesó el discurso de gracias el elegido presidente Sr. Rivero.

Continuaron despues con la misma monotonía las sesiones, hasta la de ayer que animóse con la pregunta que el Sr. La Orden, diputado de la mayoría, dirigió al Gobierno para saber si estaba dispuesto á llevar de nuevo á la Cámara el expediente de la trasferencia de los dos millones de la caja de Ultramar.

Lo intempestivo de la pregunta y su procedencia, dejó traslucir desde luego que encerraba el pensamiento preconcebido y amañado de proporcionar ocasion al señor presidente del Consejo de ministros, de pronunciar una de aquellas hipócritas é hinchadas peroraciones que tanto nombre le han adquirido, y así fué en efecto.

El Sr. Zorrilla se lamentó de que se le hubiera hecho aquella pregunta, que le obligaba á ser reservado y cauto, y no dijo si llevaria ó no el expediente solicitado.

Nuestro querido amigo el Sr. Balaguer, que presenciaba la escaramuza, se levantó para tomar parte en una cuestion que tan de cerca le toca, y al intentar hacerlo por sí y á nombre de sus compañeros y amigos ausentes, el señor presidente de la Cámara, con la amabilidad que le es innata y sin tener en consideracion el derecho que asistia al diputado ni la situacion excepcional en que se hallaba, lo puso en el caso de tener que sentarse.

Justo es consignar aquí, que si el Sr. Balaguer pudo al fin rechazar enérgicamente los injustos cargos hechos por la maledicencia, y pedir que se llevara el manoseado expediente para confundir la calumnia, debido fué á la interposicion del Sr. Zorrilla, que alcanzó como gracia del Sr. Rivero, permitiese hablar á nuestro amigo.

D. Nicolás, que no pierde oportunidad de patentizar lo dúctil de su temperamento, lo amable y condescendiente de su carácter, las simpatías que le merecen los conservadores constitucionales, no como en otra época se le merecieron los hombres del partido moderado; D. Nicolás, en fin, que no desperdicia ocasion para hacer ver su consecuencia política y su ultra-liberalismo, lo puso ayer de relieve hasta para la mayoría, que lo veía y oía sorprendida.

Parece que el incidente de ayer dió lugar á que concluida la sesion hubiese ciertas explicaciones no muy cordiales entre los dos presidentes.

Concluiremos felicitando á nuestro distinguido amigo el Sr. Balaguer por la altura en que ayer se colocó, y admirando cada vez más al modesto Sr. D. Nicolás María Rivero.

El Sr. D. Laureano Figuerola es el candidato del Ministerio para el cargo de gobernador del Banco Hipotecario privilegiado.

Como el Sr. Figuerola ha sido el negociador del Banco en ciertos, es muy natural que obtenga el premio de gobernador del mismo.

Nadie podrá entenderse mejor con el Banco de Paris que el Sr. Figuerola.

La prevision es una de las condiciones que más distinguen á los radicales. Hace pocos dias se aprobó una tarifa de correos mandando que empezara á regir desde hoy; pero como todo se hace mal en esta época, no estaban grabados los sellos que habian de servir para el franqueo, y ayer insertó la Gaceta una real orden suspendiendo los efectos del citado decreto hasta 1.º de Enero del año próximo.

Para aquella fecha, ¿á dónde estará el radicalismo? Probablemente no quedará el ni memoria.

El Sr. Gasset y Artime, desde que es ministro de Ultramar, se ha crecido hasta el punto de lanzar ayer una reprimenda al Sr. Rojo Arias con motivo de la pregunta que dirigió en el Senado, respecto de la actitud del clero.

Ya lo saben los diputados y senadores ministeriales; es preciso que no dirijan preguntas al Gobierno, porque esto es promover obstáculos á la discusion de los proyectos pendientes, segun contestó ayer el Sr. Gasset.

Disciplina y tacto de codas, señores ministeriales, que el hinchado Gasset les amenaza con la palmeta.

La pregunta del general Primo de Rivera á su compañero Córdova, envolvia una censura tal de los ascensos y promociones de este, que le irritó en sumo grado.

La mayoría de ambas Cámaras empieza á dividirse.

Anteayer han fallecido dos tenientes generales, los Sres. Pierrad y Falcon marqués de San Gil.

Aunque adversarios políticos del general Pierrad, apreciábamos mucho sus estimables

prendas personales y era un bravo militar de que habia dado grandes pruebas.

El general D. Blas Pierrad era diputado por La Carolina, provincia de Jaen.

Lamentamos muchísimo la pérdida del amigo y del caballero.

Mientras más leemos y paramos la atencion en los proyectos de ley presentados últimamente por el Gobierno á las Cortés, vemos más de bulto la notoria contradiccion que existe y de que hacen descarado alarde los actuales mandarinés, entre sus palabras y sus obras.

Más liberales que la libertad misma y más económicos que el prototipo de la avaricia, solo á los cimbrós-radicales se les hubiese ocurrido resucitar á la guardia rural instituida por Narvaez y disuelta por la revolucion.

Verdad es que el ministro de la Guerra se llama D. Fernando Fernandez de Córdova, y carne y ministro de la Guerra también con aquel personaje de feliz recordacion para los liberales, como lo es, con tan justa razon, S. E., por más que hoy sea uno de los dignísimos jefes de la chusma.

En cuanto á economías, no hay que decir las que vá á proporcionar á nuestro boyante Erario la creacion de esa tropa, que aunque verdadero tropel, tendrá su Direccion general, con sus jefes y subalternos correspondientes, lo que proporcionará al ministro neo-radical poder refrescar las agallas á algunos olvidados, que convienen para amigos de la magnífica situacion que aquí y destruye al país.

Bien; muy bien señores chisperos; si el pueblo no os fuera conociendo en toda vuestra monstruosa desgracia, y vuestra vida política no estuviese espirando, de seguro que consumiríais vuestra abominable obra de perdicion y de esterminio.

Un periódico radical, en contienda que sigue con uno de nuestros colegas, se ufana porque hay en el Congreso ocho diputados que son títulos del reino.

Esperaba Ruiz Zorrilla que serian elegidos treinta diputados pertenecientes á la grandeza, y solo se han presentado cuatro y otros cuatro modernos por gracia radical.

De ocho á treinta hay de diferencia veinte y dos, por consiguiente no ha sido flojo el camelo de D. Manuel.

La derrota de Saballs, que publica la Gaceta, parece que es una de tantas filas como propinan diariamente los radicales. Lejos de ser derrotada por la columna del general Baldrich y dispersada la partida Saballs, fuerte de mil hombres, se presentó en Puigcerdá, importante villa del Ampurdán, con ánimo de sitiarla.

En el Diario de Barcelona leemos á este propósito lo siguiente:

«Anoche corrian rumores de que Saballs, despues de la accion que sostuvo junto á Campdevanó con la columna del general Baldrich entró en Puigcerdá, apoderándose de la fuerza que guarnecía aquel punto y desarmando á los voluntarios de la poblacion. El deslucamiento se componia tan solo de una compañía, y como ignoramos los pormenores de este desagradable suceso, aguardaremos á que se confirme para juzgar con conocimiento de causa lo que puede haber ocurrido para caer en poder de los carlistas una villa tan fácil de defender y teniendo tan cerca las tropas que los habian batido recientemente.»

Por consiguiente, si hubiera sido derrotado Saballs en Campdevanó, no se ocuparía en poner sitio á poblacion alguna y si en reunir sus dispersas huestes. En aquella accion tuvieron nuestras tropas veinte y dos bajas, y hasta ahora no se han publicado los detalles que debia conocer el país.

Todo hace creer que el general Baldrich fué el que llevó la peor parte en la contienda; y por lo ménos no es cierta la derrota y dispersion de la faccion.

Los individuos que componen las columnas encargadas de perseguir á las facciones catalanas se quejan, y con fundada razon, de las continuas marchas y contramarchas que hacen todos los dias, con ánimo, más bien de aparentar que perseguir á los carlistas, que de verificarlo, pues siempre emprenden ruta diferente á la que suponen que llevan los facciosos. Todo esto es debido á la mala direccion de los generales y cada vez que tienen un encuentro, es porque los carlistas esperan en algun punto estratégico á nuestras tropas y jamás porque les alcanzan las columnas. A esto se debe el envilecimiento de Saballs, Castells y demás cabecillas, que tienen atemorizadas las poblaciones, recaudan el dinero que piden y corren el país libremente, atacando á las tropas del Gobierno cuando tienen seguridad en el combate.

La comision de menseje del Congreso se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Becerra y secretario al Sr. Canalejas.

La comision de presupuestos del Senado la componen los Sres. Deas y Adroer, Jérica, Erasó, Castro, Chao, Morales Díez, Labrador, Oribe, Diaz Quintero, Godínez de Páz, Alvarez, (D. Antonio María), Laohica, La Rigada, Udaeta, Reus y Garcia. Montesino, Oreiro y Villavicencio, marqués de Casariego, Allende Salazar, Moreno López y Monasterio.

La de contestacion al discurso de la Corona, los Sres. Galdo, Gonzalez Nandin, marqués de Seoane, Pieltain, Gonzalez Acevedo, Balart y Moreno Lopez.

La de peticiones, los Sres. Salazar y Mazarreda, Milans del Bosch, Dieguez Amoero, conde de Encinas, Montero Telling, Tomé y Montes.

Y la que entiende en el proyecto de ley de reforma de ascensos de la Armada, los señores Acha, Morales Diaz, general Elío, Alvarez (D. Luis), La Rigada, Oreiro y Villavicencio y Socias.

Un despacho de Canarias dá cuenta del resultado de la eleccion de senadores en aquella provincia. Los electos son el republicano don Eufemiano Jurado, Dominguez y los radicales D. Benito Perez Cháves, D. José de la Rodia y conde de Palmaz.

Los votos que han obtenido estos señores no han pasado de 66.

CORTES

Con sobrada razon se quejaba ayer el señor Suarez Inclán de que en la comision de presupuestos del Senado no se habia dado entrada á ningún individuo de oposicion. Esto no ha tenido ejemplo en legislatura alguna, y solamente se comprende teniendo presente el espíritu de egoismo que reina en las filas radicales. De esta suerte se evita la presentacion de votos particulares que retardan las discusiones, y el Gobierno tiene gran prisa de que los proyectos presentados se conviertan inmediatamente en leyes. Cualquiera malicioso podría suponer que el Gobierno siente, cual sucede á los enfermos de gravedad, la proximidad de la muerte, y quiere que se discuta todo á paso de carga.

El ministro de Hacienda ha manifestado en el Congreso que la cuestion de presupuestos es libre, como si entreviera la posibilidad de que le desapareciesen los proyectos presentados. Esto es ver la muerte al ojo.

Ya no pasa á la Direccion general de establecimientos penales, el Sr. Rodriguez Pinilla, que se ha encarinado sobremedera con la de Propiedades y Derechos del Estado.

Todavía no se sabe qué resolucion piensa tomarse respecto del diputado electo por Cataluña, de quien se ha dicho que ha cumplido una condena en presidio por delitos comunes. Los periódicos ministeriales guardan silencio sobre el particular.

¿Es que se le admitirá al fin?

Segun el proyecto presentado al Congreso por Ruiz Gomez la Deuda del 3º por 100 por consolidado experimentará un aumento de DIEZ Y SIETE MIL MILLONES, en esta forma:

«Cuatro mil millones que habrán de crearse para producir 1.000 millones efectivos del empréstito.

Siete mil millones de conversion de obligaciones de ferro-carriles.

Ochocientos millones que se entregarán á los tenedores de papel de la Deuda en equivalencia al tercio de los intereses que deben satisfacerse en papel.

Dos mil millones para pago de los resguardos de la Caja general de Depósitos.

Mil doscientos millones para convertir en Deuda consolidada las cargas de justicia.

Y dos mil cuatrocientos millones á que ascenderá la emision de los 600 millones de billetes del Banco Hipotecario.

El interés que devengarán estos 17.000 millones ascenderá en renta perpétua á la enorme suma de 522 millones.

¿Cómo vá Ruiz Gomez á enjugar estos intereses?

Aumentará las contribuciones un 20 por 100 sobre lo que hoy pagan.

¿Es esto posible?

Dejamos la contestacion á los diputados que han de votar los proyectos financieros del ministro de Hacienda.

Desearíamos que el señor alcalde primero averiguara si, como nos dicen, es cierto que entran en esta capital todos los dias dos ó tres carros de frutas, que por causas que omitimos indicar y que algo se relacionan con algun individuo del Municipio, no pagan derechos de puertas.

Este es un punto muy negro, que de ser verdad, debe hacer desaparecer el citado señor alcalde.

Nosotros, cuando ménos, dudamos que sea cierto.

De Pinell, con fecha 23 del actual, escriben al Terraconense:

«Tomemos otra vez carlistas por esta derecha del Ebro. Segun se dice, ayer estuvieron en el término de Arenys y Horta en número de 100, poco más ó ménos, y corren rumores de que han desarmado á los milicianos de uno de los pueblos del puerto, que á ser verdad, parece debe ser Beceite. Sobre quiénes sean sus jefes, las noticias son contradictorias, pues que mientras unos aseguran que van capitaneados por Gamundi, otros dicen serlo por Sanz y otros por Vallés; de modo que nada puede saberse con certeza.

«Se habla igualmente de que no es una sino dos ó más las partidas que se hallan en este extremo del Maestrazgo, queriendo algunos suponer que una de ellas vá capitaneada por un tal Oriol de Félix, que debe ser el diputado por este distrito; pero como en estos casos se dicen tantas y tantas cosas sin el menor fundamento, creo que mucho de lo que se dice y asegura, necesita cuando ménos confirmacion.»

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta de hoy publica el siguiente extracto de los partes telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra:

Valencia.—El domingo, á las cinco de la tarde, fué sorprendido y sitiado el cabecilla Sanz y su partida en Masia de Mafet, á una legua de Vinaroz, por el comandante Romero con dos compañías del Infante, y después de una hora de fuego, entrada la noche, los batió completamente, cogiéndoles 52 prisioneros entre sanos y heridos con todas sus armas y municiones. El cabecilla Sanz, hijo, herido de bayoneta. Por nuestra parte heridos un cabo y seis soldados y el secretario del Ayuntamiento de Freginals, que servía de guía, y un capitán, un teniente, dos sargentos y cuatro soldados contados.

Cataluña.—El capitán general se encontraba el día 28 en Puigcerdá, de donde saldría para perseguir á la facción Saballs, que debía hallarse en los pueblos de Aíjs y Martinet, de la provincia de Lérida.

En el resto de la Península no ocurre novedad.

El día 2 de Octubre, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Tesorería central de la Hacienda pública los billetes del Tesoro vencidos en 31 de Enero último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los núms. 754 á 753.

El día 2 de Octubre, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la misma Tesorería los bonos del Tesoro el cupon vencido en 30 de Junio último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 1 á 8.

El día 2 de Octubre, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la misma Tesorería los bonos del Tesoro amortizados en 27 de Diciembre de 1871, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 435 á 437.

En los días 2 y 3 de Octubre se pagarán por la Tesorería de la Dirección general de la Deuda pública las facturas siguientes:

Día 2.—Facturas de cupones de ferro-carriles, primer sorteo, núms. 77 á 80, 191 y 92. Idem id., segundo sorteo, núms. 2.846 y 2.847. Amortizaciones del sorteo verificado en Diciembre de 1871. Obligaciones de ferro-carriles facturas 404 á 420.

Día 3.—Facturas de cupones de Ferro-carriles, primer sorteo, núms. 193 á 200. Idem id., segundo sorteo, núms. 2.848 á 2.850. Amortizaciones del sorteo verificado en Diciembre de 1871. Obligaciones de ferro-carriles, núms. 421 á 450.

La Dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se espresan á continuación para el día 2 del próximo mes de Octubre, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1872, núm. 35 de sorteo, carpetas números 2.474 y 75 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador, segundo semestre de 1871, carpetas números 2.904 á 2.925 de sorteo.

Intereses de resguardos al portador, primer semestre de 1872, bola 42 de sorteo, carpeta núm. 62 de señalamiento.

Amortización de resguardos al portador, bola quinta de sorteo, carpeta núm. 204 de señalamiento.

Acaba de inventarse, dice El Mundo Nuevo, periódico de Nueva-York, un nuevo procedimiento, por medio del cual se pueden imprimir fotografías independientemente de la acción de la luz. Llámase helio tipo, y excita gran atención su novedad. El sistema consiste en lo siguiente:

Se toma una fotografía sobre una lámina de gelatina, se la adhiere después fuertemente á una plancha de metal, y con una lija y rápida preparación en que entra agua y esponja, se puede imprimir sobre ella, como se imprime con el electrotipo común de un grabado.

Úsase la tinta común pasada por medio de un rollete y la prensa ordinaria de imprimir, y la prueba queda perfectamente, conservando todas las tintas y medias tintas del original. Cuadros al óleo, grabados frescos, todo, en fin, vivo ó muerto, susceptible de ser fotografiado, se reproduce y multiplica con el nuevo procedimiento en forma permanente. Después de impreso el número de ejemplares que se quiera, se guarda la lámina y sirve lo mismo para otra vez.

Es, pues, un grande aumento en los recursos del arte: en un día se imprimen 300 ó 400 copias, sin tener en cuenta para nada el estado del tiempo, y, si es preciso, pueden intercambiarse en la prensa entre las páginas de un libro. Ultimamente se exhibieron en Londres muestras preciosas de fotografías tomadas de este modo, y tan bien acabadas que era difícil distinguir las de sus originales.

Por el ministerio de Ultramar ha sido aprobado el crédito de 400.000 pesetas para atender á los gastos que irroga la colonia agrícola de reforma establecida en la isla de Balabac (Filipinas), entendiéndose este como auxilio por una sola vez y reintegrable con el valor de los productos de la referida isla y rentas que produzcan los impuestos que se establezcan.

De San Fernando dan cuenta en la siguiente carta fecha 25, de un hecho curioso: «Un suceso extraordinario ha acontecido anteanoche en esta ciudad. Serían las nueve y media, hora en que llovía á torrentes, cuando una inundación de codornices se desplomó sobre la población y en particular á los alrededores de la estación del ferro-carril y playa del cuartel de infantería de marina. Baste decir que ha habido soldado que en menos de media hora ha recogido 30 docenas entre vivas y muertas y no faltaría nada si digo que el número de las que se cree se hayan cojido no baja de 45.000.

Los ranchos de la tropa de hoy tanto de marina como del ejército han sido de codornices y á pesar de esto, no hay persona en la población que no tenga en su casa unas cuantas vivas.

En esta localidad se han venido tres por dos cuartos y en Cádiz, para donde han llevado muchas, se vendían á seis cuartos el par. Se cree que este fenómeno haya consistido en que siendo en la actualidad el paso de las codornices para el Africa y estando lloviendo constantemente desde hace cuatro días, irían cansadas y por lo tanto con el fuerte agüero de anteanoche hayan caído fatigadas con la columna de agua que las arrastraba.

El Ayuntamiento de Jerez, tomando en consideración las indicaciones de El Progreso de aquella ciudad acerca de los estudios y antecedentes que existen y deben completarse sobre la unión de los ríos Guadalquivir y Guadalete y canalización de ellos hasta llevar sus aguas á Jerez, ha nombrado una comisión de su seno para estudiar el asunto y reunir los datos necesarios, por los que á su tiempo sea dable constituir la empresa que acometa esa obra tan extraordinaria.

ciales del cuerpo de Telégrafos, persona apta y entendida en su ramo, se propone plantear en aquella ciudad un notable sistema que en Nueva York, en Londres y en Madrid se organizó activamente después de felices ensayos.

El sistema ó proyecto es la colocación de timbres eléctricos alarmantes (así lo llaman los peritos) en todas las casas que lo soliciten. Estos timbres, perfectamente preparados y en constante correspondencia con la oficina de la guardia municipal, ó con la que el Ayuntamiento designase, daría instantáneo aviso en caso de robo, de incendio, de peligro de cualquier incidente que exigiese el inmediato y rápido auxilio de la fuerza pública ó de la autoridad.

Se lee en Las Provincias de Valencia del 27 del actual:

«Las cartas que recibimos hoy del Maestrazgo no avisan novedad importante. El cabecilla Sanz, que se había internado por los puertos de Beceite, hizo una rápida contramarcha bajando hacia la costa, y pasó por Santa Bárbara (estación anterior á Tortosa en el ferro-carril), en donde cortó la línea telegráfica. A esto se debió el considerable retraso que experimentó el miércoles el tren-correo de Cataluña. Parece que la fuerza que llevaba dicho cabecilla ascendía á unos 200 hombres.

De la partida que salió de Alcalá no nos dicen el paradero nuestras cartas de hoy, que contienen curiosos detalles acerca de sus primeros hechos, algunos de los cuales ya han perdido el interés.»

El inspector de Sanidad militar de Cataluña y subinspector que fué de estas islas, el Excmo. señor D. Fernando Weyler, ha sido trasladado con igual destino á Madrid.

Segun noticias ha sido nombrado jefe de Fomento del gobierno de la provincia de Valencia D. Felipe Curtoys, secretario que fué del gobierno civil de Tarragona.

Ayer á la una tuvo lugar la apertura del curso de 1872 á 73 de la Asociación popular para la instrucción de los obreros, en el salon de actos públicos del colegio de San Carlos.

El acto fué autorizado por el presidente del Consejo de ministros, teniendo á su lado al director de Instrucción pública, Sr. Escoriaza, y al gobernador de Madrid, Sr. Mata.

El presidente de la Asociación, Sr. Abellera, pronunció un elocuente discurso alusivo al acto, y el secretario de la misma procedió á la lectura de la Memoria que prescribe el reglamento.

Después el Sr. Ruiz Zorrilla distribuyó los diplomas correspondientes á los alumnos que han obtenido premio ó acaesit en el curso pasado, y pronunció un breve discurso, en el que manifestó que tenía el deber y la satisfacción de declarar abierto el curso de la Asociación popular para la instrucción de los obreros en los años de 1872 á 73; pero que conmovido profundamente por lo que acababa de presenciar, no quería concretarse á la fórmula oficial é iba á dirigir algunas palabras á los alumnos premiados, como así lo hizo, dando las gracias á los profesores y protectores de la Asociación, y añadiendo que en el reparto de premios debían sentirse justamente orgullosos del efecto de su abnegación y trabajos.

La guardia civil del puesto de Alcalá de Guadaíra ha prestado, como siempre, auxilios eficaces con motivo de la tormenta que inundó varias casas en la noche del 23 al 24 del corriente mes.

En el motin ocurrido en Jerez de los Caballeros, mientras se verificaba la corrida de toros en la tarde del 22, ha resultado contuso el guardia civil Ildefonso Páges, así como herido de gravedad el paisano Clemente Mulero Bravo, que la autoridad había ordenado fuese conducido á la cárcel por desacato y como promovedor de dicho motin.

El jefe del apostadero de Filipinas Sr. Mackroon, que había dimitido de resultados de una competencia de jurisdicción con el capitán general Sr. Izquierdo, asunto de que entiende el Supremo Consejo de la Guerra, parece que continuará en su puesto por no habersele admitido la dimisión, deduciéndose de aquí el pronto relevo del Sr. Izquierdo.

Ayer tardé á las cinco y media falleció en Sevilla el vi-almirante Sr. Halcón, marqués de San Gil. Esta mañana se ha verificado el entierro con los honores debidos.

CRÓNICA EXTRANJERA.

Los obispos suizos se han reunido el 22 del actual en San Mauricio. Han protestado contra las decisiones de los protestantes y liberales de Ginebra en el asunto de monseñor Mermillod. La noche del día citado la ciudad estaba brillantemente iluminada en honor de los ilustres huéspedes, que, entre otras visitas importantes, habían recibido la del Consejo municipal.

En un artículo publicado por el Univers, propone Luis Venillot que los católicos franceses den á monseñor Mermillod la asignación que se le niega por el Consejo de Ginebra.

Ya habrá empezado á publicar las listas de suscripción.

El lunes último falleció en Baden-Baden la Princesa de Hohenlohe Langeburg, hermana de S. M. la Reina de Inglaterra. Esta Princesa era hija de la duquesa de Kent, nacida del primer matrimonio de esta con Enrique Charles, Príncipe reinante de Leiningen, el 7 de Diciembre de 1806.

En 1828 se casó con el Príncipe de Hohenlohe Langeburg, que murió en 1860.

La Reina Victoria parece estar muy afectada con la muerte de su hermana.

Todo cuanto se ha publicado respecto de la dimisión de monseñor Dupanloup de su cargo de diputado de la Asamblea nacional resulta ahora inexacto. Lo que sí es cierto que el estado de salud del ilustre obispo de Orleans aún deja que desear.

En Francia parece que el Gobierno se ha concertado con el Banco para adoptar disposiciones importantes rentísticas, con el objeto de asegurar los resultados del último empréstito. Pero no obstante lo que se ha dicho acerca del buen estado de sus negociaciones con Inglaterra, ahora resulta que no pueden entenderse, principalmente en la cuestión de recargo del pabellón. El Gobierno de Londres pretende que sus buques queden libres, y Mr. Thiers no se aviene sino á una reducción. Por otra parte, Inglaterra quisiera que se pactase

un tratado completo, mientras que el presidente de la república francesa no se resuelve á quedarse sin ninguna reserva.

Continuaban las negociaciones entre el Gobierno pontificio y el de San Petersburgo en estado satisfactorio. Sin embargo, el 28 de este mes no se sabía que hubieran dado aún el resultado apetecido, con lo cual se demuestra la inexactitud de las versiones que circulaban en aquella capital de que el Papa se proponía nombrar á monseñor Howard, nuncio apostólico en Rusia.

Se ha hablado en París de una modificación ministerial probable antes de reanudar las tareas de la Asamblea.

Se tiene por cosa cierta el nombramiento de Servey-baja para la embajada de Turquia en Francia.

De Roma anuncian que al Rey Victor Manuel se le esperaba allí el 29 de Setiembre.

Segun la Gaceta de Colonia, las nuevas provincias del imperio alemán, Alsacia y Lorena, están sufriendo una verdadera tiranía de parte de los funcionarios suaballerños prusianos. También parece que es escandalosa la mala fe (sic) de los comerciantes alemanes que se han establecido en aquel país.

El periódico citado llama la atención del Gobierno de Berlín acerca de ambas cosas, lo cual prueba su gravedad.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Versalles 29.—Carece de fundamento el rumor de que vayan á ser separados el general Leffé, embajador de Francia en San Petersburgo, y el marqués Bouillé, que lo es en Madrid. A mediados de Octubre el Gobierno se establecerá de nuevo en Versalles.

Lisboa 29.—Los fabricantes que no quisieron ceder á las exigencias de los obreros fundidores, han mandado cerrar sus establecimientos, quedando sin trabajo más de 200 obreros.

La mayor parte de los fabricantes aceptaron las condiciones propuestas por los operarios. Segun la estadística de un periódico, hay actualmente en Portugal 24.000 trabajadores afiliados en «La Internacional.»

París 29.—Ha llamado profundamente la atención el discurso que pronunció el jueves último en Grenoble el Sr. Gambetta. El ex-ministro del Interior dice que en Francia no habrá una verdadera república, mientras no desaparezcan del poder los hombres que actualmente lo ocupan, y no ocultó los recelos que le infunden los conservadores al aceptar una república liberal constitucional.

«El Bien Público» censura fuertemente al Sr. Gambetta, y dice que cualquiera agitación es actualmente más perjudicial que útil á la república.

SEGUNDA EDICION.

Anoche á las ocho y hoy por la mañana á la misma hora, han llegado á Madrid los señores duque de la Torre y Sagasta. En el andén se veían reunidos sus numerosos amigos; allí estaban los ex-ministros que lo habían sido con tan ilustres patricios: allí ex-diputados, hombres políticos, la prensa, la milicia, voluntarios de la libertad é infinitas personas que ansiaban estrechar la mano del vencedor de Alcolea, hoy relegado al olvido, por la grey radical, y de Sagasta campeon constante de la libertad, y tan villanamente calumniado. Han llegado á la corte, ya están aquí los jefes del partido constitucional: bien venidos sean: nosotros, amigos y correligionarios, les enviamos la mas cordial y entusiasta felicitación, y esperamos que pronto, muy pronto el partido constitucional probará á sus contrarios, que marcha compacto y unido en todas las cuestiones.

El ilustre Topete, el bravo marino, nuestro querido amigo, llegó anoche á Madrid. Serrano, Sagasta y Topete están ya en la corte. ¡Radicales, á defenderse!

Hoy han arreciado los rumores de crisis, dándose por inminente la salida de varios ministros.

Algo grave ha ocurrido ó se temía en las noches del sábado y domingo último, que motivó las prevenciones tomadas y llamó la atención que en el Circo de Madrid y á la hora de terminar la función se adoptasen ciertas precauciones.

S. M. el Rey ha estado dos días sin salir de Palacio, segun dicen, por causa de una ligera indisposición.

Anoche corrian ciertos alarmantes rumores que, por su gravedad, no nos atrevemos á publicar en nuestras columnas.

A cuantos han bajado á la estación del Norte esta mañana á esperar á nuestro amigo el señor Sagasta, les ha llamado la atención una berlina ocupada no sabemos por quién, por estar cuidadosamente cerrada, que despues ha seguido los carruajes que acompañaban el en que iba el Sr. Sagasta.

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, en la que despues de tratarse del despacho de algunos asuntos, insistió el Sr. Ponte en

no admitir el cargo de alcalde primero, manifestando rotundamente que si las razones que había dado para no aceptar el puesto de nada servían, se vería obligado á abandonar su vecindad de esta capital y trasladarla á Cádiz ó Sevilla.

En vista de la oposición que dicho Sr. Ponte ha espuesto, mañana se reunirá nuevamente el Ayuntamiento para nombrar la persona que ha de sustituirlo en dicho puesto, creyendo serán presentados candidatos los Sres. D. Ignacio Santiago y Pardo Bartolini.

Veremos quién lleva el gato al agua en este nombramiento que parece trae cola.

GACETILLAS.

Dice un periódico que en el ministerio de Estado hay empleados que están fuera de Madrid dos y tres meses sin licencia.

Y qué importa que haya empleados que carezcan de este requisito en una situación en que hay tanto licenciado.

Del préstamo de Valencia dicen á un periódico que hay penados á quien se deja morir de hambre.

Los radicales habían de ser los que faltasen á la santa máxima que ordena dar de comer á los hermanos.

He averiguado por qué no se paga á los maestros. Estos son los que alimentan el espíritu, segun Martos.

El ministro de Fomento no cree en el espíritu, y hé ahí por qué no paga. Ni Rivero es capaz de hacerle comprender lo que es el espíritu en el hombre.

El general Córdova es el objeto de los sueltos de todos los periódicos. En su ministerio hay cuestiones diarias entre oficiales y generales.

El rey le niega su firma para ciertos decretos, y Martos alude en pleno Congreso á los sucesos de Cartagena en que D. Fernando tomó tanta parte.

¿Qué situación la del general! Solo falta que se le dispare un remington.

SENADO.

Abierta la sesión á las tres en punto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta de varias comunicaciones, así como de los nombramientos hechos por la seteciones.

A esta hora tuvimos que abandonar la tribuna por entrar nuestro número en máquina.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO. Sesión del día 1.º de Octubre de 1872.

Abierta á las dos y diez minutos de la tarde, se dió lectura del acta y fué aprobada.

El Sr. Jove y Hevia presenta un documento y ruega á la mesa de lectura á una proposición que, en unión con otros señores diputados, ha presentado.

Otros señores diputados hacen varias preguntas al Gobierno.

El Sr. Lahoz hace una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia para que manifieste si dentro de la ley hay términos hábiles para castigar el desafuero del señor obispo de Jaen, por una circular secreta á los sacerdotes que han jurado la Constitución.

El Sr. Pidal protesta sobre lo dicho por el presidente Sr. Lahoz.

Se lee una proposición relativa á sociedades cooperativas.

El ministro de la Guerra, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley pidiendo un crédito de 20 millones de pesetas para mejorar el material de los cuerpos de ingenieros de artillería.

El Sr. Morayta presenta una proposición, que es tomada en consideración, para que se habilite un local para presos políticos.

Han sido aprobadas cuatro actas. Se procede al nombramiento de la comisión inspectora de la Deuda.

Santos de mañana.

San Saturio, patron de Soria.

Bolsa de Madrid del día 1.º de Octubre.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTS. PRECIOS, Del 30, Del 1.º, and other financial data.

ESPECTÁCULOS.

(Funciones para mañana.) Español.—A las ocho y media.—El baile de la condesa.—Fé, esperanza y osadía. Zarzuela.—A las ocho y media.—Esperanza.—La gramática. Circo.—A las ocho y media.—Con quien vengo, vengo.—La boda del tío Carcoma. Circo de Paul.—A las ocho y media.—Mambrá.—El suicidio de Alejo. Eslava.—A las ocho.—Mal de ojo.—Baile.—Contra el amor bófetonos.—Baile.—Primer acto de un ramillete, una carta y varias equivocaciones.—Baile.—Segundo acto de la misma.—Baile. Variedades.—A las ocho y media.—El ayuda de cámara.—La huelga de los maridos.—Una casa de fieras.—Perro, 3, tercero izquierdo.

MADRID.—1872. Imprenta de J. M. Perez, Corredera Baja de S. Pablo, 27.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP. A



LINEA TRASATLANTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana:
Salen de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes.
Prestan este servicio vapores de 3.000 á 3.500 toneladas de desplazamiento.
LINEA DEL MEDITERRANEO.
Por combinacion con la trasatlántica.
Salidas de Barcelona para Alicante, Málaga y Cádiz, los días 7 y 22 de cada mes.
Regreso de Cádiz, los días 1.º y 16.
Para pasajes, fletes y otros informes dirigirse, á
D. JULIAN MORENO, ALCALA, 28.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

COMPANIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

EL LIBRO DE LA PATRIA,

DEDICADO A LA PENINSULA IBERICA

POR

ANTONIO FERNANDEZ Y GARCIA.

PROSPECTO.

Un pensamiento colosal entraña la publicacion de este nuevo libro en cuya redaccion tomarán probablemente parte los más distinguidos escritores de la Península ibérica. Abogar por la devolucion de la usurpada plaza de Gibraltar, reclamando á la Inglaterra la cesion de esa parte del territorio español; estrechar mucho más las relaciones de España y Portugal, hasta proponer que estos dos pueblos hermanos marchen siempre unidos y formen un solo cuerpo ante la culta Europa, y trabajar porque en ambas naciones se introduzcan las reformas y mejoras materiales y morales que necesitan, tiene por objeto la obra que hoy anunciamos.
Además publicará diferentes estudios biográficos de los hombres mas importantes de la Península ibérica.
Se trata de confundir en un solo libro las aspiraciones de los hombres sensatos de España y Portugal, que lamentan como nosotros lo que viene sucediendo; se trata de defender los olvidados intereses nacionales; se trata, en fin, de levantar el espíritu público de ambos pueblos, dando principio al engrandecimiento de su decaída raza latina.
Para realizar esa laudable empresa tendremos á nuestro lado á todos los hombres que estiman en algo el bienestar y el porvenir del pueblo ibérico.

BASES DE LA PUBLICACION.

La obra se publicará por cuadernos mensuales al precio de una peseta cada uno, constando de cincuenta cuadernos.
El primero verá la luz pública el día 15 del próximo mes de Octubre.
Se admiten suscripciones en Málaga, Redaccion del Gibraltar.

GRAN ALMACEN DE CALZADOS

DE MANUEL SANZ.

INFANTAS, 18.—GRAN ESCAPARATE.

En dicho establecimiento se encuentra un abundante surtido de calzado de todas clases, á precios desconocidos hasta el día.
También se hacen á medida.

LA FUMIREA.

EFFECTOS Y SERVICIOS FÚNEBRES.

Calle de Fuencarral, número 59, frente á la de Hernan-Cortés.

Despacho permanente (día y noche).

Este establecimiento cumple la triste mision de facilitar todos los efectos necesarios de un fallecimiento, practica las diligencias que las leyes civil y religiosa exigen, construye toda clase de ataúdes, cajas para embalsamados, hábitos de todas órdenes religiosas, etc., etc.
También facilita en el acto, el ingreso en las sacramentales.
Prontitud y economía.

¿Por qué se vende sin aroma el ACEITE DE BELLOTAS con sávia de coco ecuatorial, para los cabellos, preguntan muchos?



En obsequio á la humanidad, diré que los perfumes en los aceites y las pomadas para la cabeza ocasionan funestas consecuencias. Muchos de los olores que los tres reinos de la naturaleza nos ofrece, en unos produce cefalalgia, males de corazon, accidentes cerebrales que se parecen al delirio, á la locura; en otros produce canicie, calvicie y alopecia. El doctor Bherhaave quedó narcotizado preparando una pomada.
Rostan, en su notable obra de higiene, y el profesor Hanmann en sus experimentos físicos, nos citan al secretario de Francisco I, que oliendo una esencia experimentó una hemorragia nasal; en su hermano y sobrinos se determinó una pérdida hemorroidal. Las Sybilas y la Pythias de la antigüedad, dominadas por los aromas, eran victimas con frecuencia de borracheras fatídicas. Gran número de médicos arqueólogos convienen que la funesta celebridad erótica de las hijas del rey Proetus en el Peloponeso y la de otras reinas y cortesanas antiguas y contemporáneas de otros países, es ocasionada por ciertos olores voluptuosos que conocemos, que entran en muchas pomadas, aceites y otras composiciones para el tocador, y de las que no haremos uso sin encargo expreso. Estas consideraciones científico-históricas contestan á la pregunta que sirve de epigrafe á este anuncio.

Usad mi legítimo «Aceite de bellotas» perfeccionado con sávia de coco, recomendado por mas de 800 periódicos de las cinco partes del mundo, y se está libre de todo inconveniente, que llevan consigo los artículos de perfumería.

Compañía burocrática de tintas químicas.—Fábrica de tintas de vainilla para escribir y copiar cartas, concentradas á gran vapor, que reducen su volumen y aumentan su sin rival bondad.

Los escritorios de comercio, estudios de hombres de letras, secretéres de señora, registros cívico-religiosos-militares y parlamentarios, así como todo particular, deben estar provistos de uno ó mas colores de estas tintas. No se altera, evapora, ni cria nata, y dá duracion á las plumas metálicas y de ave.

Tenemos de los matices siguientes:
Púrpura, Jerusalem, 4 y 8 rs. frasco. Azul cielo, Alemania, 4 y 8 rs. id. Violeta, parque de Madrid, 4 y 8 rs. id. Negro azabache, Isla de Cuba, 4 y 8 rs. id. Cardenalicia romana, de familias, 4 y 8 rs. id. Verde, esmalte, de Manila, 6 y 12 rs. id.—Por mayor, 25 por 100 de descuento.

Se dá á prueba aunque no se compre, y se remiten muestras á todo el globo, escritas con estas tintas.

EN UNA HORA SIN RIVAL.

LA DIARREA, DISENTERIA, pujos, cura el Café de Bellotas con almendra de coco, en niños y adultos, no importa su origen, «como mano de santo», en millones de casos, y con una, dos ó tres tazas.

Inventor, L. B. y Moreno; Tres Cruces, 1, pral. y Jardines, 5, Madrid y en 25.000 farmacias, confiterías y especierías de ambos mundos, á 12 rs. caja de una libra, 6 rs. media.

Este café, con leche de cabras, cria y desteta los niños mejor que la mejor nodriza, más sanos, fuertes y robustos.

Es admirable para las Américas; Indias, campaña, viaje ó ir á bordo, para combatir las descomposiciones de vientre, tan frecuentes y á veces peligrosas.

EL HAZMEREIR

(Segunda parte del Quitapesares.)
Se vende á 4 rs., Jacometrezo, 72, librería de Victoriano Suarez.

LECTURA A DOMICILIO

por 10 rs. al mes. Se dá catálogo.
Jacometrezo, 72, librería de Victoriano Suarez.
Se compran libros y restos de ediciones.

NO MAS REINA DE LAS TINTAS.

NUEVOS INVENTOS PARA ESCRIBIR EL COMERCIO.

Tinta de lilas, 5 rs. frasco, 9 cuartillo.

Tinta azul, 5 rs. frasco, 9 cuartillo.

Tinta roja, 5 rs. frasco, 9 cuartillo.

Tinta verde, 6 rs. frasco, 11 cuartillo.

Tinta negra, 4 rs. frasco, 7 cuartillo.

Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duracion á las plumas.

Frasquitos de todos colores, para prueba, viaje y bolsillo, á real.

Jardines, 5, y Tres Cruces, 1, principal.—25 por 100 de descuento.—L. de Brea, inventor.

CLASES ESPECIALES.

de Matemáticas, Comercio y Francés. Olivar, 42, pral. derecha.

A LAS SEÑORAS.

La celebridad de que goza el AGUA NACARADA DE ORTELLS, cosmético higiénico para herosear la tez, la hace indispensable en la temporada de baños para evitar la accion alcalina y salada del agua del mar, cediendo á sus maravillosos efectos los ardores del sol y del aire, y haciendo desaparecer los granos, pecas y manchas.

Precio: 8 y 10 rs. frasco. Por mayor, 25 por 100 de descuento.
Depósito general: Madrid, Ortells, Montera, 21, principal.

Depósitos en provincias:
Avila: Viuda de Pascual Gutierrez. Barcelona: Perfumería de Torres, Pasage Bacardi, y Perfumería de Cerdá, Puerta Ferrisa. Burgos: D. José Hesse. Cádiz: Perfumería de Rey, Columeda 30. Coruña: Librería de Abad. Leon: Viuda de Jolis. Málaga: Librería de Soto. Santander: Perfumería de Borné. Sevilla: Perfumería de Tenreiro, Francos 19, Pamplona: Perfumería de Razquin. Valladolid: Perfumería de Sada.

REUMATISMO

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del Aceite de Bellotas con sávia de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto, en las vias respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos esponer una importantísima, y manifestar á los que padezcan reumatismo, cuya afeccion, caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacion y de fenómenos generales, que atacan los músculos, las articulaciones y muchas visceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, incluidas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoch, Holoway un remedio tan heroico, eficaz, cómodo y barato, (á veces 50 céntimos) y sencilló, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos, alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por mas 800 periódicos sin distincion de matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita, como preservativo; basta darse una untura en la piel cada ocho días.

Todo el que habita países frios, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna y lepra.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, pral. y Jardines, 5, (vidrieras verdes) Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio, en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta, que hay ruines falsificadores.

EL INVENTOR L. DE BREA Y MORENO, PROVEDOR DE TODO EL ATLAS. Habana A. Espinosa y C.ª, Muralla, 10; A. Grampera y C.ª, Obispo, 36.—Manila (Indias), Dr. Kubnel. Constantinopla (Turquia), Dr. Ganzuch.—Montevideo y Rio-Janciro, Gil y C.ª.—Hong-Kong (China), doctor Kubnel.

NOTA IMPORTANTE. A los físicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa, de Urberuaga y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Hermita, y otros, para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

AGUA NACARADA DE ORTELLS,

Este agua, hermosa, suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura sin perjudicar á la salud.

Para demostrar la verdadera virtud y efectos que produce el agua, que está llamada á ocupar uno de los primeros puestos en los adelantos de presente siglo, léase un suelto que el periódico «El Correo de la Moda» inserta en el número correspondiente al 26 de Mayo de 1871.

Depósito general, por mayor y menor, Madrid, D. Juan Ortells, Montera 21, principal.

EL ECO POPULAR.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Este periódico es el más barato que se publica en España. Sale todos los días y cuenta con sobrados elementos para asegurar su existencia, para contribuir al desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, y para ponerlo—por su gran baratura—al alcance de todas las clases. Además repartirá gratis á los señores suscritores una coleccion de novelas escogidas en tomos perfectamente encuadernados.

PRECIO DE SUSCRICION.

DIEZ REALES trimestre en toda España. Los pedidos al Administrador, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo, remitiendo sellos de franqueo ó libranzas.